



Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de la Cámara, del anuncio de formalización del contrato para el servicio de mantenimiento integral de los edificios integrantes de la Asamblea de Madrid.

1. Datos del adjudicador:

- a) Organismo: Asamblea de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: CPAS/2014/01.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratación: www.asambleamadrid.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicio.
- b) Descripción: servicio de mantenimiento técnico integral tanto preventivo y correctivo de la Sede de la Asamblea (edificio A -principal- y edificio B - Grupos Parlamentarios- y terrenos anejos), en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
- c) Nomenclatura CPV: 50700000-2 "servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios". Nomenclaturas complementarias 50710000-5 "servicios de reparación y mantenimiento de equipos eléctricos y mecánicos de edificios"; 50720000-8 "servicios de reparación y mantenimiento de calefacción central"; y 50730000-1 "servicios de reparación y mantenimiento de equipos refrigeradores".
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3 de mayo de 2014. DOS/S S86 150409-2014-ES.

3. Tramitación y Procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto. Regulación Armonizada.

4. Valor estimado del contrato: seiscientos cincuenta y siete mil quinientos noventa y seis euros con treinta y dos céntimos (657.596,32 €), en atención al número de prórrogas previstas.

5. Presupuesto base de licitación: trescientos veintiocho mil setecientos noventa y ocho euros con dieciséis céntimos (328.798,16 €), IVA no incluido, para todo el plazo de ejecución de un año.

6.- Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: Resolución de 18 de diciembre de 2014. Notificada el 19 de diciembre de 2014 (R.G.S.A. nº 1645; 19/12/2014).
- b) Fecha de formalización del contrato: 19 de enero de 2015.



ASAMBLEA DE MADRID

- c) Contratista: CLECE, S.A.
- d) Importe de adjudicación: trescientos quince mil ciento ocho euros (315.108 €), sin incluir el IVA [381.280,68 €, IVA incluido], para el plazo de ejecución de un año.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: en cuanto a las características y ventajas de la oferta, determinantes para que haya sido seleccionada, según lo previsto en el artículo 151.4.c) del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, quedan recogidas en las ponderaciones atribuidas a cada uno de los criterios de adjudicación, que a continuación se reseñan:

EMPRESA	CRITERIO 1º	CRITERIO 2º	CRITERIO 3º	CRITERIO 4º	CRITERIO 5º	TOTAL
CLECE, S.A.	46,10	15	15,00	10	5,00	91,10
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	47,63	15	15,00	8	5,00	90,63
MONCOBRA, S.A.	52,99	6	15,00	3	5,00	81,99
ÓPTIMA AIRAT, S.A.	47,98	8,5	15,00	2	5,00	78,48
EULEN, S.A.	53,34	3	15,00	2	5,00	78,34
FULTON SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	55,00	5	7,00	2	5,00	74,00
IMESAPI, S.A.	53,77	3	9,00	3	5,00	73,77
INYPSA INFORMES Y PROYECTOS, S.A.	48,81	0,5	11,00	1,5	5,00	66,81
INGENIERÍA, OBRAS Y TECNOLOGÍA EUROPEA, S.L. Y EDHINOR, S.A. UTE	46,26	3,5	4,00	3	5,00	61,76
SERVICIOS INTEGRALES JUALI, S.L.	47,66	1	2,00	0,5	5,00	56,16
URBASER, S.A.	45,28	0,5	2,00	3	5,00	55,78
LICUAS, S.A.	51,45	0	0,00	0	0,00	51,45

Criterio 1º.- Precio. Hasta 55 puntos.

Criterio 2º.- Características del personal ofertado. Hasta 15 puntos.

Criterio 3º.- Elementos de la oferta técnica: medios materiales y técnicos. Hasta 15 puntos.

Criterio 4º.- Mejoras propuestas por el licitador. Hasta 10 puntos.

Criterio 5º.- Medidas medioambientales. Hasta 5 puntos.

En Madrid, a 29 de enero de 2015.

EL PRESIDENTE,

José Ignacio Echeverría Echániz

